

Resolución N°309/2018 Acta No 28/2018

Barros Blancos, 11 de Diciembre de 2018.-

VISTO: la necesidad de realizar ajustes en el POA (Plan Operativo Anual) del Municipio de Barros Blancos para el año 2019.

CONSIDERANDO:

- 1) que dicho ajuste permite sacar provecho de la experiencia y la gestión durante el 2018, ajustando en base a ella la planificación de cara al 2019 en función de las necesidades actuales
- 2) que el Concejo Municipal de Barros Blancos entiende oportuno, mantener los mismos proyectos del año 2018; estableciendo nuevos montos para cada uno e incorporando nuevos objetivos específicos a los proyectos enmarcados

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BARROS BLANCOS

RESUELVE por unanimidad: 5/5 Afirmativa.

- Mantener los mismos proyectos que el año 2018.
- 2) Establecer los siguientes montos a cada provecto:
 - Proyecto 1 "Promoción de Agenda Cultural Local": \$1.200.000
 - Proyecto 2 "Promoción del Deporte Comunitario": \$2.675.000
 - Proyecto 3 "Nomenclator": \$560.000
 - Proyecto 4 "Cartelería de Tránsito": \$345,000
 - Proyecto 5 "Mejora de Espacios Públicos": \$4.914.769 (Incluye complemento de Partida Mensual v Lit C)
 - Proyecto 6 "Equipamiento Municipal": \$433,374
 - Proyecto 7 "Mejora de Recursos Materiales y Herramientas": \$450,000
 - Proyecto 8 "Mantenimiento de locales Municipales": \$275.000
 - Proyecto 9 "Garitas": \$500.000
- Comuníquese a a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

4) Registrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

ROBERT RODRIGUET (CONCE)AL)

WIEN ROCHA (ALCALDE)

CLANDIO RENDO (CONCE)AL